

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u> 2 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0453-2025	
Nombre completo del contratista: Rene Santiago Rodriguez Ordoñez	
Documento de identificación: 1.107.094.678	
Nombre del supervisor: Willian Fernando Valencia Sarria	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- DATIC.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
03/oct/2025	31/dic/2025
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$16.335.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$16.335.000	\$5.445.000	\$5.445.000	\$5.445.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9494499749 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1911185670 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 2025-noviembre-07 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2025

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

La contratista realizó las siguientes actividades:

Obligación contractual 1. Realizar apoyo profesional en la documentación de la planificación y gestión de las actividades relacionadas con la prestación del servicio asociados al Subproceso Gestión de Investigación y Prototipado, así como la elaboración de informes citados en el procedimiento.

1.1 Participó en la reunión virtual de la subdirección de Innovación Digital, la cual se realizó con el fin de hacer seguimiento a instrumentos de control de cada subproceso y evaluar los avances de cada mes.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1OVycBGgmyjlvYGaKHI-cBe5GJsPejVxJ?usp=drive_link

Obligación contractual 2. Realizar apoyo profesional en la gestión del subproceso de Gestión de investigación y prototipado, tanto para el cumplimiento de los requerimientos de los organismos como de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2.1 Participó y apoyó la ejecución de la sesión 1 de la metodología COCREAR para el prototipo de GeoSmart Cali del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

2.1 Participó y apoyó la ejecución de la sesión 2 de la metodología COCREAR para el prototipo de GeoSmart Cali del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/11Uvt82BFwH3yyz0rT0TAwltZg47Xfw5m?usp=drive_link

Obligación contractual 3. Realizar apoyo profesional en el seguimiento y monitoreo de los instrumentos de control asociados al subproceso Gestión de investigación y prototipado.

3.1. Apoyó en el diligenciamiento de los instrumentos de control del Subproceso de Gestión de investigación y prototipado, con el objetivo de darle seguimiento a los avances realizados mensualmente por el subproceso, realizando el diligenciamiento de la matriz de Planes de Control.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1eG0j1N4TzdhMUpQz891LBslkPigZoB_7?usp=drive_link

Obligación contractual 4. Proyectar comunicaciones, informes, actas y otros propios de la gestión (Diferentes a los necesarios para gestionar la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

4.1. Realizó el acta 4134.030.3.2.696 “Realizar sesión 1 de la metodología cocrear para la construcción del prototipo de GeoSmart Cali”.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1iqcNFAT7mRXBc-GpHamHoXVtCl2upbyZ?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Obligación contractual 5. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

5.1. Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/folders/12nZU_YdljftZZCSdMKsJGH4jBN0zMDqB?usp=share_link, teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE

Obligación contractual 6. Participar en actividades de sensibilización con enfoque TI, que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias que contribuyan a mejoras en el desempeño de sus actividades, la transferencia de información e incentiven una cultura de formación continua.

6.1. Participó en los workshops de tendencias tecnológicas denominado “WORKSHOP INNOVACIÓN EN TENDENCIAS 4.0 CALI, Sistémica, Complejidad e Inteligencia Artificial”.

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1Qjc2eZhRd5eJuVWjHnhiLYJz_wfaenSD?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Obligación contractual 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

7.1. Realizó el documento de referencias académicas y/o técnicas de soluciones existentes a problemas similares a los planteados en los casos de uso: Modelo predictivo de fallos de Alumbrado Público en Santiago de Cali

Link de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1bPSekV-HXkREACe4ouAbZ36hLkVY2WYS?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA
Nombre y firma del Supervisor



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de noviembre de 2025